EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 1320

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, ly os avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional omisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO CIRUJANO

HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres

CALLE PROCRESO ESQUINA Á SARMIENTO
asa de D. Celestino Risso
QUILMES

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA-VENTA DE TERRENOS

LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

EL QUILMERO

DOMINGO 29 DE JULIO DE 1888

Arrojar la piedra
Y ESCONDER LA MANO

La costumbre arraigada en las gentes de alcances intelectuales limitados á causa de su falta de cultivo, de huir siempre el compromiso directo de la responsabilidad de sus dichos, ha sido y es en la campaña el apoyo principal con que han contado los mandones y autoridades arbitrarias para imponerse á los vecindarios y desafiar á la prensa independiente.

El periodista inquiere y descubre tal ó cual abuso ó atropello; pero al pretender del atropellado ó víctima del abuso que garanta su dicho para los efectos judiciales á que pueda llegar la audacia del culpable en su empeño de desautorizar la denuncia, se encuentra con que aquel elude la responsabilidad dejándola á cargo del periodista.

Es claro que si este se deja engañar por las protestas falaces de un infame y asume la responsabilidad, lo dejará colgado cuando llegue el caso de la aquella.

Y si no quiere arrostrar el compromiso por temor de dar con un ingrato ó malvado, se verá obligado á guardar silencio y tolerar los mas torpes atentados en que no sea parte, porque le faltarán medios de probar la verdad desde que la víctima es el primero en silenciarla ó negarla.

No hablamos en hipótesis al espresarnos así; sinó con una dolorosa esperiencia de la ingratitud mas negra que puedan cometer seres viles en un periodista honrado.

Y por eso; porque hemos sufrido en tiempos ya pasados decepciones repugnantes que siempre recordamos como lecciones merecidas por nuestra buena fé, aun reprimiendo el asco que nos causa su recuerdo, podemos hablar con propiedad de este tema.

Es la cobardia ó la pobreza de luces respecto de los derechos individuales, el apoyo poderoso que cuenta el abuso y el arbitrario en la campaña.

Los vecinos que no se dan cuenta exacta de la superioridad de la pluma defendiendo la justicia ante el poder material cuyo dominio es tan instable como todo lo que rechaza la opinion pública, prefieren quedar bien con las autoridades aunque sean arbitrarias, y nó con el periodista independiente que está pronto siempre para levantar su voz en defensa del débil cuando es atacado injustamente por el fuerte.

Así sucede en la vida práctica de los Municipios, trátese de casos de cualquier género; y así sucede en la política tambien.

¿Comprenden los ciudadanos la importancia que tiene el derecho electoral que les acuerda la Constitucion?

¿Comprenden la degradacion en que incurren dejándose sobornar por promesas ó dádivas, ó restrinjir su derecho por amenazas?

Es necesario confesarlo, aunque sea inverosímil como verdad, no obstante no resistir la discusion para negarla: los ciudadanos que se prestan á ser sobornados ó intimidados no saben apreciar la importancia de sus derechos electorales ni lo humillante que les es como hombres libres el rol de *instrumentos* que desempeñan.

Mientras sea el poder material el que se imponga á la razon, la situacion será del caudillaje político, no ya formado por los ambiciosos de círculos que tan numerosos se hacen de dia en dia, sinó levantado por la timidez que enjendra la ignorancia en los vecindarios.

La situacion es de los audaces que se elevan sobre las mas aventajadas figuras del talento y la honradez.

Pregúntese á esos vecindarios pusilánimes que huyen la responsabilidad de sus quejas por la prensa, y rodéan al audaz que les manda seguirlos, con tal que esté apoyado en el poder material ¿qué superioridad encuentran en el individuo nulo y quizá holgazan ó vicioso que ayer era rechazado del seno de la sociedad y hoy aparece convertido en caudillo político?

Y esos vecindarios se asombrarán de sí mismos, confesándose que ignoran á qué móvil obedecen.

Pues bien: el móvil á que obedecen es su egoismo, su aislamiento, su desconfianza enjendrada por la ignorancia.

Es sabido que el campo fructífero que adoptó siempre la audácia fué ese, ya sea que la representara el clero en tiempos pasados, ó ya la represente el caudillaje político en los actuales.

Los que pretenden criticar que EL QUILMERO no se hace éco de denuncias que no se quieren garantir debidamente, pueden apreciar las observaciones que anteceden; y en ellas encontrarán esplicada la causa de que su Direccion no quiera servir de instrumento á los que gustan de arrojar la piedra y presentar como responsable la mano del periodista, ocultando la propia.

Los que no tengan el valor bastante para levantar sus quejas tan altas como puede hacerlo el que tiene derecho para quejarse, aguanten los abusos de que se dicen víctimas, en el concepto de que son dignos de ellos.

Dicen que los sufren porque son mas infelices que otros.

¿Y porqué son mas infelices?

¿Acaso el destino del hombre es algo invariable que lo pueda convertir en estropajo de los otros?

Aprendan á conocerse y sabrán conocer á los demas.

Y sabrán entonces que ningun hombre tiene superioridad sobre otro, sinó es la que pueda darle la educacion, la fortuna ó el poder; pero que para conservarla es preciso no abusar de ella porque se inutilizarán las ventajas que ofrece.

Entiendan bien, pues, señores, que si son víctimas de abusos que tienen miedo de denunciar ó quieren eludir la responsabilidad de sus denuncias, son solo ustedes los culpables de sufrirlos, y los tienen bien merecidos.

El periódico no tiene amigos ni enemigos, y está al servicio de los intereses públicos siempre que no haya de esponerse á ser instrumento de desahogos ó de evasivas que tienen mucho de sospechosas.

SECCION ESPECIAL

INTENDENCIA MUNICIPAL

BALANCE DE CAJA

Correspondiente al mes de Marzo de 1888

Dia	Número de la Planilla		Pesos m|n	
		ENTRADAS		
		Existencia anterior...	1161	52
50	2	Impuesto de patentes.	69	40
«	«	Id guias....	1	
«	«	Pesas y medidas.....	3	
«	«	Derecho de cementerio	3	57
«	«	Delineaciones	5	
«	«	Multas............ ...	0	41
51	3	Impuesto de patentes.	99	80
«	«	Id guias....	1	
«	«	Pesas y medidas.....	4	60
«	«	Arrendamientos	50	
52	5	Impuesto de patentes.	35	40
«	«	Id guias.............	1	
«	«	Derecho de cementerio	42	28
«	«	Boleto de señal......	4	13
53	6	Impuesto de patentes.	30	60
«	«	Id guias.............	2	
54	7	Id patentes	110	80
«	«	Id guias.............	1	
«	«	Derecho de cementerio	9	71
«	«	Peage de puentes....	18	42
55	8	Impuesto de patentes.	101	80
«	«	Derecho de abasto...	355	85
«	«	Impuesto de guias....	1	
«	«	Multas	4	
56	9	Impuesto de patentes.	71	40
«	«	Delineaciones........	5	
«	«	Multas...............	7	23
57	10	Impuesto de patentes.	67	40
«	«	Pesas y medidas.....	2	40
«	«	Delineaciones........	10	
«	«	Multas...............	5	74
58	12	Impuesto de patentes.	331	20
«	«	Id guias.............	1	
59	13	Id patentes..........	259	60
«	«	Pesas y medidas.....	1	
«	«	Derecho de cementerio	6	20
«	«	Delineaciones........	15	
60	14	Impuesto de patentes.	233	20
«	«	Pesas y medidas.....	3	
«	«	Derecho de cementerio	2	57
«	«	Delineaciones........	5	
61	15	Impuesto de Patentes.	372	
«	«	Alumbrado...........	70	27
«	«	Multas..............	0	82
62	16	Impuesto de patentes.	126	60
«	«	Delineaciones	10	
«	«	Multas..............	4	
63	17	Impuesto de patentes.	10	20
«	«	Delineaciones	5	
64	19	Impuesto de patentes.	102	
«	«	Delineaciones	5	
65	20	Impuesto de patentes.	75	40
«	«	Pesas y medidas.....	4	
«	«	Derecho de cementerio	6	14
«	«	Delineaciones........	5	
«	«	Multas..............	24	82
66	21	Impuesto de patentes.	79	60
67	22	Id id................	102	
«	«	Id guias............	1	
68	23	Id patentes.........	122	20
«	«	Derecho de cementerio	0	50
69	24	Impuesto de patentes.	128	60
«	«	Pesas y medidas.....	1	
70	26	Impuesto de patentes.	184	60
«	«	Id guias............	2	
«	«	Derecho de cementerio	6	14
«	«	Multas..............	1	64
71	27	Impuesto de patentes.	63	20
«	«	Id guias............	1	
«	«	Derecho de cementerio	2	57
72	28	Impuesto de patentes.	375	40
«	«	Derecho de cementerio	9	21
73	31	Impuesto de patentes.	88	80
«	«	Derecho de cementerio	2	57
«	«	Multas..............	8	
		Suma total....$ m|n	5145	51

LITERATURA

CONSULTAS Á LA LUNA

I

Pálida y triste señora,
que andas por esas alturas
á Endimión pidiendo besos
sin satisfacerte nunca;
tus propias ánsias te bastan
que de liviana te acusan,
aunque alguien por embromarte,
te ha llamado casta y pura.
Pues si de otros te dolieras
como de tu afan te ocupas,
y á contestar te aplicaras
á todo el que te pregunta
en su mísera buhardilla
pudiera mi pobre musa,
abrir de interrogaciones
alta oficina nocturna.
Y pues llámante *argentada*
vaste de lira vetusta,
y entre *argentinos* me viste
sin que hoy la *plata* me luzca;
ya que los *cuartos* te sobran
segun dice la voz pública,
mándale los del *creciente*
á mi *menguada* fortuna.
Y, en cambio, yo te presento
la desvelada hermosura
de una niña, cuyos ojos
no sé lo que te preguntan.

II

Niña de pecho intranquilo
que, en el jardin y en el bosque,
pasa entre flores y pájaros
sin ver pajaros ni flores:
Mujer, que, durante el dia,

borda, escribe, canta y cose,
y ni el canto la divierte
ni la alegran las labores:
Angel que bate sus alas
mientras murmura oraciones,
por ver si ahuyenta un espíritu
que la persigue de noche:
Esa niña que, del pecho
cuando los latidos oye,
sueña que el amor la llama
en los vidrios dando golpes;
huye de apoyar la frente
en los blandos almohadones,
y á veces de su ventana
á abrir las vidrieras corre.
Acudid, alados génios
de la selenica noche,
á ver á la niña, cuando
á la ventana se asome.
Vedla apoyada en su alfeizar
suelto el pelo, el cuerpo inmóvil,
alta la frente, y los ojos
fijos en el horizonte.

III

Alma es de angel que despierta
de sus sueños infantiles,
y que dice lo que siente
y no sabe lo que dice.
Habla á la luna entre imágenes
que ya lloran, ya sonríen,
y ora de luto aparecen
y ora de gala se visten.
La luna su viaje eterno
con indiferencia sigue;
no te oye, niña, aunque clames,
llores, ruegues y suspires,
Porqué desvelada niña
á consultar no viniste
conmigo, que sé de achaques
de inquietudes juveniles?
Yo resolveré tus dudas
cuando de noche te obliguen,
tus consultas evacuando
sin cobrar maravedises.
Y si es precisa la luna
para que á mi te confies,
mira que blanca y hermosa
va saliendo en mi calvície,
argentada por las canas,
plata de cuarenta abriles,
por si á ti te sirve de algo
que á mi de nada me sirve

BUSTILLO

NOTICIAS

D. Augusto Otamendi

El apreciable vecino de Quilmes D. Augusto Otamendi falleció repentinamente en la noche del jueves.

Era Concejal del Municipio y su pérdida es justamente sentida.

Ese dia anduvo en Quilmes ocupándose de algunos detalles de mejoras públicas, con el sano entusiasmo que tenia probado en el desempeño de su honroso cargo por bien del progreso de la localidad.

Miembro estimado de esta sociedad, como buen padre y esposo, unimos nuestro pésame al de su familia, deseándole la necesaria resignacion para soportar tan sensible pérdida.

Patentes

Segun podrá verse en el aviso del Valuador, el plazo para sacar las Patentes de comercio é industrias vence el mártes 31 del corriente, lo que prevenimos á los interesados para que no incurran en las multas prevenidas por la ley.

Los eucaliptus

Se vendieron los eucaliptus y demas plantas que se van á sacar de las plazas de este pueblo.

El precio por cada planta es el de 50 centavos, siendo el comprador el Sr. Hugo Redlich.

Nuevo Concejal

La vacante quedada en el Concejo Deliberante Municipal por fallecimiento de D. Augusto Otamendi, le corresponde llenarla á D. Ramon Dapena que obtuvo 14 votos en la eleccion de Noviembre pasado.

Con él pues será integrado el Concejo.

Digna de aplauso

Ayer se recibió en la Intendencia el siguiente telegrama de La Plata:

«Los que resulten obligados al servi«cio serán libertados por mi y mi socio «Victor Panthou.

«*Pedro. C. Falcon*»

Merece ser conocido este proceder generoso de esos señores, aunque felizmente la mayoria de los ciudadanos de Quilmes que entran en el sortéo pertenecen á la sociedad de Rescate que les pondrá personeros.

Sin embargo, á los que no han querido formar parte de ella quizá les sea de utilidad la generosidad de los señores Panthou y Falcon.

1 y 2

Estos son los números fatales que designarán á los que resulten soldados en el sortéo de hoy.

Dos son los hombres que deben darse y los designarán los números mas bajos el uno y el dos.

Con el pizon

Lo que era necesario para que la tierra echada en la calle Rivadavia fuera útil era pasarle el pizon para afirmarla.

Esta obra se ha hecho ayer y ahora si llueve no se convertirá en profundo fangal la tierra echada.

Bien hecho.

Rejistro de Estranjeros

La Intendencia no ha anunciado aun la reapertura del Rejistro de Estranjeros que debe efectuarse del 1° al 15 de Agosto segun lo dispone el artículo 18 de la ley orgánica municipal.

Lo recordamos al señor Intendente porque creemos que esta omision es causada por olvido involuntario.

Sub Preceptora

La señora de D. Atanasio Lanz ha sido reconocida por la Direccion General de Educacion en el carácter de Sub-Preceptora de la Escuela que dirije su esposo en San Francisco, y en el que fué nombrada por el Consejo Escolar del Distrito.

Su contraccion y esfuerzos la hacen digna del puesto.

Oficina hipotecaria

Desde mañana funcionará en el Banco de la Provincia en la Capital Nacional la oficina auxiliar del Banco Hipotecaria provincial de La Plata.

En esa oficina se pagarán los cupones de las cédulas, se cobrarán los trimestres y se efectuarán otras operaciones del Banco.

Otra gira

El Gefe de Policia Sr. Costa anuncia otra gira por la campaña, la que será de resultados proyechosos para los vecindarios que sufren los defectos del servicio de Policia.

Es así como el nuevo Gefe podrá reorganizar la importante reparticion de su cargo: observando personalmente sus exijencias para la mejora del servicio.

Inclusion necesaria

Dado el desarrollo de la riqueza en esta localidad, se hace mas necesaria cada dia la inclusion de Quilmes en los beneficios de la Sucursal del Banco de Barracas al Sud.

Esto no hay mas que pedirlo para obtenerlo, desde que contamos hoy mas que antes con los elementos suficientes para ello.

El Sr. Daniel Paez, vecino de Quilmes y Concejal, es miembro del Consejo Directivo de la Sucursal de Barracas al Sud, y apoyaria allí nuestra peticion.

El Intendente de Quilmes, Dr. Videla, vecino tambien de aquí, es miembro del Directorio del Banco en La Plata, y la apoyaria allí.

Nada pues nos falta para obtener que Quilmes sea incluido en los beneficios de la Sucursal del Banco de Barrecas al Sud, y solo está en quererla pedir.

Qué curioso!

Andando cazando un sujeto acompañado de varios amigos encontró un huevo de paloma el que apostó á que se tragaba sin romperlo como lo hizo sin dificultad.

Cinco dias mas tarde sintió dolores é incomodidad en el estómago al estremo de verse obligado á llamar médico.

Ocurrió este y preguntándole si habia hecho algun desarreglo supo por el paciente el caso del huevo

Le administró un fuerte emético para hacerlo vomitar, y conseguido esto el paciente lanzó el huevo entero como lo tragara, el que al caer se rompió saliendo de su seno un pichon de paloma que se habia incubado al calor de su estomago.

En poco estuvo que la paloma naciera y creara álas dentro del estómago del pobre hombre que ha jurado no tragarse mas huevos enteros.

Los cercos

Solo falta un mes para que termine el plazo acordado por el Concejo para el reemplazo de todos los cercos vivos dentro de la traza del pueblo, y son pocos los propietarios que se han dado por apercibidos de ella.

En los últimos dias del plazo serán los apuros; y si el Concejo no lo proroga, tendrán que lamentar su desidía los interesados.

Aun queda un mes y deben tratar de aprovecharlo.

En los pasos

No se da por entendida la autoridad respecto de la necesidad de prohibir que se dejen atravesados en los pasos los caballos de que descienden ciertas gentes despreocupadas de sus deberes sociales.

Hasta que no tenga que lamentarse alguna desgracia causada en criatura ó anciano que sea pateado al tener que pasar una cruzada, no se ha de pensar en evitar el peligro.

Despues del asno muerto, cebada al rabo; esa es la teoría de. . . . . .la indiferencia.

Un terreno

El Intendente Municipal ha sido autorizado para hacer vender en remate público la manzana de terreno en que estuvo antes el Cementerio viejo, sobre la barranca del rio.

Es probable que esa manzana de terreno tendra numerosos interesados por su escelente posicion.

Buena idea

Quejándose un vecino de lo que perjudican los caballos sueltos que pisan las veredas y las destruyen lo mismo que los cercos decia que habria conveniencia en elevar la multa por cada uno de ellos á uno ó dos pesos, para obligar de este modo á los dueños á no esponerse á pagarla.

Agregando á esta modificacion un poco mas atencion de parte de la Policia sobre los caballos sueltos en las calles, creemos que se conseguiria remediar el mal.

El sortéo

Dos son los ciudadanos que deben ser sorteados hoy á las doce del dia ante el Jurado que se reunirá para el efecto en el salon municipal.

Ese es el número asignado á Quilmes por el decreto del Gobierno de la Provincia.

El Jurado lo componen el encargado de la oficina de Correos Sr. Gran, los vecinos D. Fernando J. Otamendi y D. Roberto N Clark y el Gefe militar de la localidad.

Si por una fatalidad inesplicable no resultan soldados de los poquísimos enrolados solteros que no han querido ingresar en la Sociedad de Rescate, los dos de entre trescientos cincuenta que la forman serán rescatados en el acto por medio del pago de la cuota de 248 pesos fijada para cada personero.

Pronto sabrá el vecindario el resultado del sortéo.

El alumbrado

Ha levantado la grita que era de esperarse entre el vecindario la aplicacion del impuesto de alumbrado en la nueva forma ordenada por la ley de impuestos municipales sancionada por el Concejo.

Respecto del precio no tiene el vecindario derecho para quejarse; pero sí respecto del servicio que no puede ser mas mísero.

Hay verdadera urjencia en mejorar el alumbrado públice, y la Intendencia deberia prestar á ello su mayor atencion; pues si bien es verdad que todo servicio debe pagarse, cuando se hace como el que nos ocupa se presta á justísimas protestas que deben evitarse.

Difteria y crup

Segun un médico napolitano, el azufre es un preservativo contra esas terribles enfermedades.

Para usarlo con comodidad y economia, se debe poner una barra dentro de una botella que se llena de agua cada noche y se bebe durante el dia.

Tambien se puede tomar el azufre en pastillas que las hay preparadas.

Hacer la prueba cuesta poco y quizá se obtenga mucho beneficio.

Dos empleados

La Direccion General de Educacion ha aprobado los nombramientos de Sub-Preceptor de la Escuela Elemental de varones hecho á favor de D. Cirilo Velazco y de Ayudante en la misma a favor del jóven Miguel Velazco.

El tram way

Es notable la falta que hace el tram-way para la comodidad del vecindario.

¿Puede la empresa de él suspender el servicio cuando le dá la gana como lo ha hecho?

¿Qué culpa tiene el vecindario de que no mantenga bien los caballos de que se sirve probablemente por la falta de utilidades debida esclusivamente á su falta de organizacion del servicio y de actividad para hacerlo productivo?

Conteste quien deba á estas preguntas.

La Biblioteca

No discutiremos la ausencia prolongada del Presidente del Consejo Escolar, desde que los miembros de él estén conformes con ella.

Pero la Biblioteca Popular continúa cerrada esperando que el Presidente del Consejo termine su recibo bajo prolijo inventario como lo prometió, y no es justo hacer carecer mas tiempo al vecindario del servicio de la Biblioteca.

Haga pues el señor Presidente de modo que esta sea abierta nuevamente al servicio público, que asi debe ser.

Gracias, colega

«La Patria» de Dolores ha reproducido de EL QUILMERO un artículo titulado *¿Cumple su mision la prensa?*

Damos las gracias al colega por la distincion, á nombre del autor de ese artículo firmado X.

Ya principian

Se dice que el Intendente de un Municipio de la Provincia ha comprado la imprenta y periódico de oposicion que allí se publica, para poner este al servicio de los trabajos políticos que se inician apoyados por el oficialismo.

Ya principian; y los aspirantes á *gobiernos* harán otro tanto para aprestarse á la lucha de *principios. . . . . .monetarios*.

Sociedad de Rescate

Continuacion de la nómina de socios:
244 Medina Fermin 245 Diaz Rafael 246 Insua Casimiro 247 Rodandelli Gorge 248 Rodandelli Francisco 249 Mosqueira Elias 250 Guzman Juan 251 Fornaroli Ernesto 252 Roselle Esteban 253 Rolando Santiago 254 Semple Juan 255 Magallanes Eliseo 256 Larralde José 257 Torres Basilio 258 Bernard Felipe 259 Goñi Agustin 260 Goñi Martin 261 Iglesias Manuel 262 Asperue Celestino 263 Massa Santiago 264 Navarro Carlos 265 Murinigo José M. 266 Perando Juan 267 Santillon Eustaquio 268 Bustamante Urbano 269 Basigalup José V. 270 Escobar Angel 271 Escobar Eduardo 272 Goñi Martin José 273 Fierro Eduardo 274 Marrero Felipe 275 Chirisola Santiago 276 Clark Carlos A. 277 Clark Juan D. 278 Lamarque Enrique 279 Gaete Antonio 280 Clark Carlos 281 Lopez José 282 Faramiñan Nemecio 283 Leiva Manuel 284 Martinez Eufemio 285 Martinez Rafael 286 Etcheberri Bernardo 287 Etcheberri Juan (hijo) 288 Echaire Martin 289 Avila Ubaldo 290 Moreira Cecilio 291 Barrabino Justino 292 Martinez Bernardo 293 Martinez Pacífico (hijo) 294 Marquez Vicente A. 295 Montes Olegario 296 Ramos Fortunato 297 Goñi Luciano V. 298 Olazar Bernardo 299 Buyysero J. Juan 300 Rodriguez Lorenzo 301 Rodriguez Nicolas 302 Corbeto Pedro 303 Peralta Ambrosio 304 Peralta Rufino 305 Barrera Sandalio 306 Villegas Juan 307 Lopez Pascual 308 Facio Manuel 309 Bonino Bartolomé 310 Lara Isidoro 311 Scott Alejandro 312 Scott Cosme 313 Moyano Patricio 314 Camiños Nepomuceno 315 Echaire Antonio 316 Freiria Hipólito 317 Freiria Manuel 318 Freiria Miguel 319 Martinez Mariano 320 Marquez Agustin 321 Marquez Tomas 322 Quiroga Antonino 323 Cañete Ubaldo 324 Cano Marcos 325 Contreras Tomas 326 Santilan Antonio 327 Davis Enrique 328 Basigalup Fernando 329 Aicardi Mariano 330 Correa José —Concluirá

SOLICITADAS

Florencio Varela

QUE NO SE HAGA MISTERIO

¿Porqué no se publica la lista de suscricion levantada para costear las fiestas del dia de San Juan en Florencio Varela?

Es féo que los que han percibido y administrado esos dineros den lugar á que se les pregunte lo que debieron hacer público por propia delicadeza; pero nadie mas que ellos tienen la culpa.

Un contribuyente

Gacetilla

La Estacion estaba llena de gente.

Un tren de carga entra á la vía, arrastrado por una de esas máquinas monstruosas de mayor fuerza que las comunes.

Dos vascos vestidos con sus trajes de dominguear estaban allí, y uno le dice al otro:

—Pucha que la tiene juerza maquina grande rastrando ese carga!

—La tiene fuerza de cincuenta caballas deveras.

—Yo no la ver caballas dicir vos. No la ver mas que mister Weber montar riba.

—Caballas la guarda drentro caja largo; estás bruta que no entender, pucha!

***

Es sumamente ingeniosa la composicion que hago mia por bonita, y *porque quiero*, segun es de práctica en este siglo del vapor y la electricidad; y la brindo á mis lectoras para que se deleiten en su lectura:

Abecedario del amor

Hoy he visto en el paseo
una mujer. . . . ¡cielo santo!
entre todas cuantas veo
ninguna me gusta tanto
Que era tan hechicera,
y que cintura y que pié!

A. B. C. CH.

¡La he vuelto á ver! La he mirado
con tal fuego y de tal modo,
que si ella lo ha reparado
lo habrá comprendido todo.
La he seguido hasta su casa
y esta tarde volveré;
¡yo no sé lo que me pasa!

D. E. F. G.

He estado de tres á siete
delante de su balcon;
y la entregaré un billete
en la primera ocasion.
Cuando yo rondando estaba
se ha somado la mamá;
yo creo que me miraba.

H. I. J. K.

Hoy al volver de paseo

á casa, las he seguido,
ó me engaña mi deseo
ó al verme se ha sonreido.
¡Qué elegancia! ¡Què sonrisa!
¡Qué mujer! ¡Que cara tiene!
Ya sé que se llama Luisa

L. LL. M. N.

A su casa me han llevado;
mi placer no tiene taza;
mamá no se ha incomodado
y me ha ofrecido su casa.
No andaré mas por la acera
ni tendré que hacer el bú.....
¡Podré hablarla cuando quiera!

Ñ. O. P. Q.

Anoche me declaré:
yo estaba fuera de mí,
ella me dijo......veré,
y al cabo dijo que sí.
Mañana he de proponerla
que nos hablemos de tú
que mujer, es una perla!

R. S. T. U.

Cuatro meses han pasado
y estoy loco.....de alegria;
mucho mas enamorado
que lo estaba el primer dia
ya nos hemos comprendido
y hará mi dicha completa,
¡me caso, estoy decidido!

V. X. Y. Z.

Pique

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

DE MUEBLES

Para uso de familias

EL DOMINGO 5 DE AGOSTO

á las 12 del dia

En el local de la Escuela de varones, frente á la plaza principal

El dia indicado á las doce en punto procederé á vender al mas alto precio, al contado y sin retirar lote, los muebles de la casa habitacion del Sr. Arella por tener que ausentarse de Quilmes.

El detalle de estos muebles es el siguiente:

Una cama de hierro con colchon y almohadas de lana, 1 velador nogal y marmol, 1 lavatorio id id, ropero de madera pintado, mesa de centro ovalada, mesa de juego de un pié, 2 sillas hamacas, sofá, aparador, etagere de nogal, cuadros oleografia, lámparas, floreros, tazas y demas objetos de porcelana y cristal.

Se previene que los compradores deberán recibir hasta el lúnes 6 de Agosto, y pasado este dia perderán el derecho á lo comprado, pudiendo recibir en el acto los que lo deseen.

POR EL MISMO

EL DOMINGO 5 DE AGOSTO

á las 3 de la tarde

De rejas de fierro para cercados de jardines

EN QUILMES

Por órden del señor Intendente Municipal procederé á vender en remate público al mayor precio y sin reservas, las rejas de fierro sacadas de la plaza de la Estacion del ferro-carril, consistentes en veinte y ocho piezas de tres metros de largo por uno de alto.

Tambien se venderán cinco molinetes de fierro con sus postes.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la plaza al lado de la Estacion donde estará la bandera, y donde los interesados pueden ver las rejas todos los dias hasta la fecha del remate.

ZAPATERIA
LA FLOR DE QUILMES

DE

MANUEL VIDAL

Especialidad en trabajos de medida

Calle Mitre entre Progreso y Olavarria

QUILMES

Corderos gordos!

Los hay en venta en el puesto de carne calle Progreso entre General Paz y Sarmiento, arreglados para la cocina ó vivos, como lo quiera el interesado.

Carne de carnero fresca y gorda á precios módicos.

Calle Progreso entre Sarmiento y General Paz

20—23 QUILMES

FÁBRICA DE CARRUAJES

DE

BELALBRE Y Cª

MEDALLAS DE PLATA

EN VARIAS EXPOSICIONES

Todos los trabajos se garanten por un año

Se previene al público que este establecimiento tiene landós, berlinas, victorias, milords, americanas y dockars prontos y bien construidos de solidez y elegancia para quien quiera encargárselos.

CALLE DE MAIPÚ Nº. 31

BARRACAS AL SUD

CONTRIBUCION DIRECTA
Y PATENTES

Por resolucion superior, se ha fijado el plazo para sacar las patentes hasta el 31 de Julio y para la Contribucion Directa hasta el 15 del próximo mes de Agosto.

11—25 VALUADOR

Casas en Quilmes

Se vende una á una cuadra de la plaza principal, con 7 piezas de sólido y lujoso edificio, corredores, jardin, árboles y terreno rico y espacioso.

Se vende otra á dos y media cuadras de la plaza principal con 4 piezas, cochera y demas comodidades, jardin y buen terreno.

Ocurrir á Pedro Gimenez en Quilmes ó en la Bolsa de Comercio de la Capital Nacional los lúnes, miércoles y viernes. 19—22

COMANDANCIA MILITAR
DE QUILMES

Debiendo tener lugar el dia Domingo 29 del actual á las 12 m el sortéo de los Guardias Nacionales que han de formar parte del contigente de línea con que debe contribuir la Provincia de Buenos Aires segun decreto del P. E. N., se cita para el mencionado dia y hora á todos los G. N. «solteros de 18 á 45 años de edad» (á quienes solamente comprende esta ley) á que concurran al Salon Municipal á objeto de estraer personalmente su cédula de sortéo.

El Jurado conocerá en dicho dia y los siguientes los reclamos que se le interpongan y dará sus fallos por escrito á fin de que los interesados puedan hacer uso de sus derechos conforme lo establece el art. 20 de la ley de la materia.

Quilmes, Julio 23 de 1888

DANIEL A. PAEZ
Comandante

19—20

Mucama

Se necesita una mucama en la calle Mitre esquina á 9 de Julio.

Se le pagará buen sueldo.

Ocurrir á la señora de Duc. 18—20

Verdadera ocasion

Se venden todos los muebles de una casita recien amueblada. Hay un juego de sala, dormitorios primero y segundo, comedor, despensa, bateria de cocina y todos los demas enseres de una casa bien arreglada.

Por mas informes ocurrir á la casa calle Mitre esquina á Garibaldi -Quilmes.

18—20

INTENDENCIA MUNICIPAL

Quilmes, Junio 14 de 1888

Señor Intendente Municipal Dr. D. Nicolas E. Videla

A los efectos de su promulgacion remito á vd. copia autorizada de la Ordenanza sansionada por el Concejo que presido en secion de fecha 1º. del corriente.

Saludo á vd. atentamente

F. M. AMOEDO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

Artículo 1º. Créanse en el partido Comisiones Vecinales que tendrán á su cuidado: la inspeccion sobre hijiene domiciliaria y de los establecimientos públicos; vijilar por el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales sobre caminos generales, vecinales y calles en los pueblos; sobre venta de pan, carne, leche, frutas y demas artículos alimenticios; sobre alumbrado público en los pueblos; sobre establecimientos industriales incómodos, peligrosos é insalubres; sobre apasentamiento de animales en las calles y caminos; sobre arrastrar objetos por las vías públicas; sobre arreos de haciendas por caminos prohibidos; sobre árboles y plantas en las calles y caminos; sobre crías de cerdos en los pueblos; y de proponer á la Municipalidad la sancion de medidas tendentes al mejoramiento de las localidades.

Artículo 2º Estas Comisiones constarán de tres miembros, designándose entre ellos quienes serán su Presidente y su Secretario.

Artículo 3º. Los Comisionados durarán dos años en el desempeño de su cargo, pudiendo ser relejidos.

Artículo 4º. Las Comisiones aplicarán las multas impuestas por las Ordenanzas respectivas á los infractores de ellas, dando al efecto recibos talonarios; y darán cuenta al Intendente de las percibidas y de las que se rehusasen á pagar, para que sean ejecutados los infractores como corresponde legalmente

Artículo 5º. Para los efectos de los artículos 1º. y 2º. divídase el Partido de la manera siguiente:

1º. El Cuartel 1º. en cuatro Secciones: la primera se compondrá de las manzanas del pueblo y terrenos de bañado limitados por las calles de Rivadavia y camino del rio, Mitre, Circunvalacion Norte y rio de la Plata; la segunda por las calles Rivadavia, Mitre, Circunvalacion Norte y 11 de Setiembre; la tercera por las calles Mitre, Rivadavia, 11 de Setiembre y Brandzen; y la cuarta por las calles Rivadavia y camino del rio, Mitre, Brandzen y rio de la Plata.

2º. El Cuartel 2º. en dos Secciones: la primera la compondrán las propiedades al Noroeste de la calle de Circunvalacion Norte y su prolongacion hasta la Cañada de Gaete; y la segunda todas las propiedades que se encuentran á Sud-Oeste de las referidas calles en dicho Cuartel, y todo el resto del Cuartel 1º. hácia el Sud fuera del pueblo; y 3º. Los demas Cuarteles del Partido compondrán cada uno una Seccion.

Artículo 6º. Las atribuciones conferidas por el art 1º. á las Comisiones Vecinales se limitarán para las del Cuartel 1º. á las Ordenanzas sobre hijiene, alumbrado, cercos y veredas.

Artículo 7º. Las Comisiones del Cuartel 1º. solo se concretarán á aplicar las multas, dando cuenta á la Intendencia para su percibo.

Artículo 8º. Comuníquese etc

Quilmes, Julio 1º de 1888

F M. AMOEDO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

—

Quilmes, Julio 14 de 1888

Cúmplace y publíquese.

N. E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

17—25

LICITACION DE ARENA

El dia 19 de Agosto próximo á las 10 a m se recibirán propuestas verbales en la Intendencia Municipal para la estraccion de arena de las playas del rio.

Las condiciones bajo los cuales se admitirán las propuestas son las siguientes:

1º El contrato principiará el 1º de Setiembre y su duracion será un año.

2º El proponente esta obligado á mantener el camino al rio en perfecto estado de viabilidad, aunque fuere destruido por causa mayor.

3º La Municipalidad podrá usar sin compensacion, de toda la arena que precise para obras públicas.

4º El proponente no podrá cobrar mas de cuarenta centavos m|n, por metro cúbico de arena.

5º Deberá dar fianza suficiente para el fiel cumplimiento del contrato.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar ó no una de las propuestas que se presentaren si las conceptúa ventajosas.

Quilmes, Julio 15 de 1888

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

17—25

—

ORDENANZA SOBRE CERCOS

Quilmes, Febrero 21 de 1888

Señor Intendente Municipal Dr. D. Nicolás E. Videla

Elevo á vd. á los efectos de su promulgacion, la ordenanza sobre cercos, sancionada por el Concejo que presido en sesion de fecha 26 de Enero ppdo.

Saluda á vd. atentamente

JOSE ISIDORO PACHECO

Antonio Barrera
Secretario

Art. 1º Todos los propietarios ó encargados de fincas ó terrenos dentro de la traza de los solares del Pueblo están obligados á cerrar sus propiedades en la parte que lindan con la vía pública, dentro de seis meses de la promulgacion de esta ordenanza, de la siguiente manera:

1º En las calles Rivadavia y General Mitre con edificios, paredes de ladrillo ó verja de hierro.

2º En el perímero comprendido entre las calles 9 de Julio, General Garibaldi, 11 de Setiembre y Príngles, con edificios, paredes de ladrillo, verjas de hierro, verjas de madera ó tejido de alambre.

3º En los restante del Pueblo y quintas sobre las barrancas, con los mismos materiales ante dicho ó cercos de alambre.

Art. 2º Es prohibido plantar en los cercos que limitan la calle plantas ó árboles que la invadan estorbando el tránsito por las veredas. Los actuales cercos vivos deberán ser arrancados en el mismo plazo fijado para la construccion de cercos.

Se podrán poner árboles de sombra ó plantas de adorno en el cordon de la vereda con el prévio permiso de la Intendencia.

Art. 3º Es igualmente prohibido construir zanjas sobre la vía en los solares y quintas indicadas en esta ordenanza.

Art. 4º Los propietarios encargados ó constructores de cercos deberán préviamente solicitar de la Intendencia el permiso necesario para la obra ó cerco que quieran construir, quien se lo concederá prévia la delineacion pericial con arreglo al plano aprobado.

Art. 5º Los ángulos de las esquinas de manzanas tanto en los edificios como en los cercos y veredas serán ochavados.

Art. 6º Los infractores al inciso 1º del artículo 1º pagarán una multa de cincuenta (50) pesos m|n.

Los que infrinjan el inciso 2º del mismo artículo pagarán una multa de treinta (30) pesos y de veinte (20) pesos los que infrinjan el tercer inciso. Incurriendo en la misma multa, por cada dos meses que pasaren sin construir los cercos.

Si despues de tres multas no los hubieran construido, serán hechos por la Intendedcia y por cuenta de los propietarios.

Los que infrinjan los artículos 2º y 3º pagarán una multa de veinte y cinco (25) pesos y se procederá por la Intendencia y por cuenta del propietario á dejar los cercos con arreglo á la presente ordenanza.

Los que infrinjieren el artículo 4º pagarán una multa de cincuenta (50) pesos, pagando ademas los derechos que les correspondieren.

Art. 7º Para el pago de las multas ó de las obras que la Intendencia ejecutare con arreglo á esta ordenanza, en el caso que el propietario lo rehusare, la Intendencia procederá al embargo de alquileres hasta la chancelacion de la deuda y sus intereses. Si no produjera alquileres ó fueran insuficientes procederá á la venta con arreglo á derecho de una fraccion suficiente para el pago.

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el **1 de Mayo de 1888**, inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE												
				∽			∽ Primera Clase solamente		∽	Tren Mixto				∽									
F.C.E. Central	6 25	7 5	7 40	8 5	8 45	9 45	10 5	10 50	11 50	12 0	1 0	1 55	3 0	3 25	4 15	4 55	5 10	6 0	6 20	7 10	7 55	8 25	9 5
Venezuela	6 28	7 8	7 43	..	8 48	9 48	..	10 53	..	12 3	1 3	1 58	3 3	..	4 18	..	..	6 3	6 23	7 13	..	8 28	9 8
Casa Amarilla	6 31	7 11	7 46	..	8 51	9 51	..	10 56	..	12 6	1 6	2 1	3 6	..	4 22	5 0	..	6 6	6 26	7 16	..	8 31	9 11
General Brown	6 37	7 17	7 52	8 12	8 57	9 57	..	11 2	..	12 12	1 12	2 5	3 12	3 33	4 28	5 5	5 17	6 12	6 32	7 22	8 2	8 37	9 17
Boca	6 42	7 22	7 57	..	9 2	10 2	..	11 7	..	12 17	1 17	2 10	3 17	..	4 33	5 10	..	6 17	..	7 27	..	..	..
Barraca de Peña	6 41	7 21	..	..	9 1	..	..	..	..	12 16	..	..	..	..	4 34	5 8	..	..	6 36	..	..	..	9 21
Tres Esquinas	6 45	7 25	..	8 18	9 5	..	..	..	..	12 20	..	..	..	3 38	4 39	5 11	5 23	..	6 39	..	8 8	..	9 25
F.C.S. Barracas al Norte	6 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E. Puente Barracas	..	7 30	..	..	9 11	..	..	..	..	12 28	..	..	..	..	4 45	..	..	..	6 43	..	..	..	9 30
Iglesia Barracas	..	7 36	..	..	9 16	..	..	..	..	12 33	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 48	..	v	..	9 35
General Mitre	..	7 45	..	..	v	..	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	5 32	..	6 53	..	v	..	v
Bernal	..	7 55	..	..	9 30	..	..	..	..	12 50	..	..	..	..	5 9	..	5 42	..	7 5	..	v	..	9 50
Quilmes *llegada*	..	8 2	..	..	9 35	..	..	..	..	12 58	..	..	..	..	5 15	..	5 48	..	7 10	..	8 35	..	9 55
Id *salida*	..	8 7	..	8 40	..	..	10 35	..	12 20	1 5	..	..	..	4 5	5 20	..	5 53	..	..	..	8 40	..	..
Berazategui	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	1 17	..	..	..	..	5 32	..	v	..	..	..	v	..	..
Godoy	..	v	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	v	..	..	..	v	..	..
Conchitas	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	1 32	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	v	..	..
Pereira *llegada*	..	8 55		9 5	..	..	..	..	..	1 45	..	..	..	..	5 55	..	6 30	..	..	..	9 15	..	..
Id *salida*	..	..	..	9 10	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 0	..	6 35	..	..	..	9 20	..	..
F.C.O. Empalme Pereira	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	..	..	..	9 25	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..
Tolosa	..	..	..	9 27	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 55	..	..	..	9 40	..	..
La Plata	..	..	..	9 35	..	..	11 20	..	1 5	..	..	..	..	4 50	..	..	7 5	..	..	..	9 59	..	..
F.C.E. Punta Lara	..	..	..	9 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 25	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE												
							∽					∽	Tren Mixto	∽				∽ Primera Clase solamente				
F.C.E. Ensenada	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 40	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	7 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..
F.C.O. La Plata	..	..	..	..	7 25	..	8 55	..	..	..	..	1 0	..	2 5	..	..	..	4 35	..	..	..	7 30
Tolosa	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	2 13	..	..	..	..	..	..	..	7 40
Ringuelet	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v
Empalme Pereira	..	..	..	..	7 50	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
F.C.E. Pereira *llegada*	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	2 28	..	..	..	..	5 5	..	..	8 0
Id *salida*	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..	..	..	..	..	2 33	..	..	..	..	5 10	..	..	8 5
Conchitas	..	..	..	..	8 12	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	..	v
Godoy	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	v
Berazategui	..	..	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	..	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	..	8 35
Id *salida*	..	..	6 40	7 30	8 43	..	9 45	..	10 50	..	..	..	1 55	3 0	..	..	..	5 20	5 54	..	7 25	8 41
Bernal	..	..	6 45	7 35	8 48	..	..	..	10 55	..	..	1 45	2 0	3 5	..	..	..	..	6 0	..	7 30	v
General Mitre	..	..	v	7 45	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..	..	..	v	..	7 40	v
Iglesia Barracas	..	..	6 58	7 51	9 4	..	..	..	11 11	..	..	..	2 17	..	..	..	..	..	6 16	..	7 46	v
Puente Barracas	..	..	7 3	7 56	..	..	..	..	11 16	..	..	..	2 22	..	..	..	..	..	6 20	..	7 50	..
F.C.S. Barracas al Norte	..	..	..	..	..	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 15	..	..
F.C.E. Tres Esquinas	..	..	7 7	8 1	9 12	9 25	10 5	..	11 21	..	..	..	2 28	3 25	..	..	..	..	6 24	7 20	7 54	9 11
Barraca de Peña	..	..	7 10	8 5	..	v	..	..	11 24	..	..	..	2 32	..	..	..	..	..	6 28	7 23	7 58	..
Boca	..	6 3	7 10	8 5	..	9 27	..	10 18	11 23	12 33	1 23	..	2 33	..	3 43	4 37	5 18	..	6 28	..	..	..
General Brown	5 50	6 8	7 17	8 10	9 18	9 32	10 12	10 23	11 28	12 58	1 28	..	2 38	3 32	3 48	4 42	5 23	..	6 32	7 26	8 2	9 17
Casa Amarilla	5 54	6 14	7 24	8 17	..	..	..	10 29	11 34	12 44	1 34	..	2 44	..	3 54	..	5 29	..	6 39	7 31	8 8	..
Venezuela	5 57	6 17	7 27	8 21	..	..	..	10 32	11 37	12 47	1 37	..	2 47	..	3 57	..	5 32	..	6 45	7 35	8 11	..
Central	6 0	6 20	7 30	8 25	9 25	9 40	10 20	10 35	11 40	12 50	1 40	2 15	2 50	3 40	4 0	4 50	5 35	5 50	6 50	7 40	8 15	9 25

∽ Trenes rápidos. — Para más informes véase los horarios de la Empresa.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.

Art. 8º Si la propiedad á ejecutar se hallare en litigio ó perteneciendo á algun concurso ó testamentaria, la Intendencia recabará del Juez correspondiente el pago de lo que se adeudase con sujecion á la presente ordenanza y al arancel vigente.

Art. 9º Comuníquese etc. etc.

Quilmes, Enero 26 de 1888

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

Quilmes, Febrero 24 de 1888

Cúmplase y publíquese

NICOLÁS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

10

Paraisos de adorno

Se ofrecen en la chacra de Carlos Clak paraisos para adorno desde 2 á 4 años, de dos á cuatro metros de alto.

Los que necesiten pueden recibirlos en la chacra ó en la Estacion Quilmes de! Ferro-Carril, á precios módicos. 04 21

LA UNIVERSAL

Tienda de Novedades

Y

CONFECCIONES

Perù 210 g 212 esquina Belgrano

BUENOS AIRES

En esta antigua y acreditada casa se ha recibido un inmenso surtido en confecciones para señoras y niñas, como ser, tapados, vestidos, saquitos, redingotes y batones de última novedad, como así mismo terciopelos, felpas, sederias y toda clase de géneros para la estacion.

PRECIOS MÓDICOS

Nota—Se confeccionan vestidos y tapados en 24 horas.

LA UNIVERSAL

PERÚ *210* Y *212* ESQUINA BELGRANO

BUENOS AIRES

m 14 vjl 31

Alejandro Maistre

CERCOS DE ALAMBRE TEJIDO

Se ofrece á las personas que quieran cercar terrenos con alambre tejido.

Este cerco, el mas durable y vistoso se dá, colocado y cargando con gasto de postes, tornillos y demas accesorios el metro cuadrado desde un peso hasta cualquier precio segun se quiera la clase.

El cerco de un peso el metro cuadrado es de malla regular y postes de urunday, quebracho ó lapacho, como las que hay colocados en varias casas de Quilmes.

Ocurrir á EL QUILMERO en Quilmes ó á la calle Artes Nº. 56 en Buenos Aires.

92

Aradores

Se necesitan hombres que sepan arar tierra para empleados en un establecimiento de campo en la línea del ferro carril del Sud.

Los que se hallen en condiciones pueden ocurrir á esta oficina para establecer bases y demas en caso de arreglarse.

05

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.

74

E. CARTES Y BRETON

CORREDOR Y COMISIONISTA

Compra y vende casas y terrenos en la Capital Federal y en La Plata; compra y vende campos en cualquier punto de la República; compra cepones de cédulas hipotecarias provinciales, y se encarga de la cobranza de ellos, asi como del arreglo de libretas hipotecarias; presta dinero en hipoteca y con pacto de retroventa sobre casas y terrenos en la capital Nacional y campos en cualquier punto de la República, al uno, uno y cuarto y uno y medio por ciento de interés; se encarga de descuentos en el Banco Hipotecario de la Provincia, y remates de tierras y mercaderias en general.

ESCRITORIO

Buenos Aires — La Plata

Bolsa de Comercio — Calle 46 Nº. 11

17- -26 — Teléfono 22

TALLER DE CARPITERIA

Albañileria y dibujos de todas clases

DE

JUAN T. HERBET, BRACCO Y Cª

Especialidad en techos y galpones

Se hacen escaleras de todas clases

Calle 61 entre 2 y 3—La Plata

Comisionado en Quilmes Domingo Iparraguirre

98

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERIA

DEL PROGRESO

CALLE GENERAL MITRE---QUILMES

FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared, garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

a13-v12o

LOS TRES PEPES

A LA GRAN

TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

QUILMES

PRIMAVERA Y VERANO

SEDERIAS

Rasos, moiré, escoses de fantasia, pequines, brocatto, géneros de fantasia para vestidos, muselinas de la india, satiné, catistas, cambray.

CONFECCIONES

Tapados, Batones, vestidos, para señoras niños y niñas. Especialidad en ropa blanca de señora, tiras bordadas, puntillas blancas, cremas y de colores.

BONETERIA

Corsets, abanicos, paraguas, sombrillas

MERCERIA EN GENERAL

Cintas, tules, gasa, flores, encajes, aplicaciones, guantes, sombreros, gorras, prendedores orquillas de novedad etc etc. Surtido completo en géneros blancos de hilo y algodon.

ZAPATERIA

Calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas.

PERFUMERIA

Perfumes de las mejores marcas. Estractos, aguas, polvos, jabones, polveras, cajas de fantasia para regalo y muchísimo mas.

ROPERIA

Trajes completos desde 7 pesos m[n hasta 20 pesos m[n, pantalones de casimir desde 1,60 hasta 7 pesos m[n

SASTRERIA

Llamamos la atencion del público en general.
Casimires liso, labrado, diagonal, los colores mas modernos y de fantasia.
Trajes completos desde 15 hasta 25 pesos moneda nacional
Trajes de Jaquet desde 20 hasta 50 pesos moneda nacional
Trajes de Levita desde 40 hasta 80 pesos moneda nacional
Pantalones desde 4 á 10 pesos moneda nacional

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Comestibles en general. Conservas y especialidades esclusiva á nuestra casa.
Vinos, omitimos todo detalle é invitamos á los intelijentes: BAZAR, FERRETERIA.
Se remite á domicilio cualquier pedido. Reparto diario á las familias.
Pantelófono número 6916.

SUCURSAL

La Plata: calle 51 entre 7 y 8

MENDEZ Y GONZALEZ

GRAN SASTRERIA

LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion de Invierno

Se ha recibido un gran surtido de Montañác, negro, azul, marron y aceituna. Igual gusto de Astracan del mas fino. Ratina de todos gustos.

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASIÍA de casimir de gustos elegantes

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion.

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional.

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á 4 pesos uno.

Pichones (palomas) a eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m[n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m[n carrada á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 50 peso m[n por peso á domicilio.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 61—69

Nuevo surtido

Carteras para Escuela á 80 centavos
Pizarras cuadriculadas á 16 y 20
Prensas de hierro para llevar los libros á 50
Gomas doble uso 15 c
Id sencillas negras 5 c
Escuadras para dibujo
Reglas centimétricas para id
Cuadernos de dibujo con muestra, parte sintécait 1, 2, 3 y 4 á 15 c cada uno.
Cortaplumas finas 40 c.

LIBRERIA EN EL QUILMERO

QUILMES